



**Universidad**  
Zaragoza

Cátedra Johnson & Johnson  
de Derecho y Salud



## II CONGRESO DE JÓVENES PENALISTAS A.I.D.P ESPAÑA



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA- FACULTAD DE DERECHO- SALÓN DE GRADOS  
11, 12 Y 13 DICIEMBRE DE 2024

### **Miércoles 11 de diciembre de 2024.**

17:15 – 17:45 Inauguración (Dr. Miguel Ángel Boldova Pasamar, Catedrático de Dº Penal y Director de la Cátedra J&J Derecho y Salud).

18:00 – 19:45: Mesa 1. *Cuestiones generales y consecuencia jurídicas*. Moderador: Prof. Dr. Lucas Menéndez Conca. Universidad de Zaragoza.

1. La determinación de la pena y su objeto en los delitos contra bienes jurídicos individual (Wendy Pena González).
2. ¿Qué queremos proteger cuando se menciona la salud pública en los delitos de tráfico de drogas? De bienes jurídicos y finalidades diversas. (M. Alejandra Pastrana Sánchez)
3. Neurociencias y Derecho penal de la peligrosidad criminal: Discusión sobre la aplicación de medidas de seguridad a sujetos imputables (Daniel Miguel Boldova Marzo).
4. Repensando la autoría y participación *omisiva*: Especial referencia a los delitos con conducta legalmente determinada (Sergio De La Herrán Ruiz-Mateos)
5. La pena natural en el homicidio y otros delitos imprudentes, ¿y dolosos? (Cristian Sánchez Benítez)

### **Jueves 12 de diciembre de 2024.**

9:45 – 11:30: Mesa 2. Colectivos vulnerables y puertas giratorias en el sistema penal. Moderadora: Profª Dra. Jara Bocanegra Márquez. Universidad de Sevilla.

1. De infractores a víctimas del sistema: los internos en riesgo de radicalización como colectivo susceptible de protección penal. (Elena Avilés Hernández)
2. La protección penal de los derechos humanos frente a las empresas transnacionales: ¿una manifestación de plutofilia? (Ana Isabel García Alfaraz)
3. Adaptabilidad del sistema penal y la protección de colectivos vulnerables. (Rut Lopera Viñé)
4. Prevención del crimen con inteligencia artificial y su impacto en colectivos vulnerables: riesgos y sesgos en el marco del Derecho penal. (Dévika Pérez Medina)

(Pausa café)

12:00 – 13:45: Mesa 3. Manifestaciones de la protección, intervención y prevención penal. Moderador: Prof. Dr. Carlos Fuertes Iglesias. Universidad de Zaragoza

1. ¿Responsabilidad por greenwashing? Tratamiento penal de la falsedad de la información empresarial sobre sostenibilidad. (Ana Belén Valverde Cano)
2. El nuevo delito de ocultación de ¿cadáveres?: Análisis jurídico-penal de su impacto en el derecho fundamental de defensa. (Teresa García Fernández:)
3. La perfidia como mecanismo de protección internacional. (Jose Mateos Bustamante)

4. «De audiencia con el Papa a una mañana de resaca: sobre el delito de abandono de mesa electoral y los motivos personales y de salud que excluyen la antijuridicidad penal». (Francisco Salvador de la Fuente Cardona)
5. Un olivo y un burro o la urgente necesidad de humanizar el delito de apropiación indebida en la compraventa de vivienda sobre plano. (Patricia Morales Sevillano)

(Pausa almuerzo)

16:00 – 17:45. Mesa 4. Delitos relacionados con el ámbito de la sexualidad. Moderador: Prof. Dra. Ana Belén Valverde Cano. Universidad Complutense de Madrid.

1. Consideraciones dogmáticas y político-criminales sobre el delito de violación (Alessia Obinu)
2. Violencia Obstétrica en el Contexto Español. Necesidad de su análisis penal. (Adrián Romero Berenguel)
3. Delitos contra la libertad sexual cometidos mediante sumisión química: Cuestiones problemáticas e incongruencias de su regulación actual en el Código Penal (Natalia María Pemán Gracia)
4. *Deepfakes* y pornografía infantil (Omar Abdedaim Herrera)

(Pausa café)

18:15 – 19:45. Mesa 5. Violencia y Género. Moderador: Prof. Dr. Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos. Universidad de Cádiz.

1. Violencia obstétrica y violencia de género (Javier Parrilla Vergara)
2. El maltrato animal como instrumento violento en contextos de violencia de género y doméstica. (María Ángeles Fuentes Loureiro)
3. La ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: las normas penales y la victimización secundaria. (Chiara Crescioli)
4. La violencia económica como modalidad de violencia de género. (Yago González Quinzán)

**Viernes 13 de diciembre de 2024.**

9:45 – 11:30: Mesa 6. Personas jurídicas y *compliance* en el ámbito sanitario. Moderador: Prof. D. Daniel Miguel Boldova Marzo.

1. Reflexiones críticas sobre la regulación de la responsabilidad «penal» de las personas jurídicas en los delitos contra la salud pública. (Lucas Gabriel Menéndez Conca)
2. Health Care Compliance. La función de Compliance en el sector sanitario internacional. (Valvanera Campos).
3. Hacia una imputación subjetiva para la persecución jurídico-penal internacional de los pertenecientes a empresas farmacéuticas y gobiernos traidores responsables de los males mortales provocados a nuestro pueblo por las vacunas contra el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19). (Christian Conal Fuertes)
4. Los códigos de buenas prácticas en el sector farmacéutico y su confluencia con la responsabilidad penal de las personas jurídicas. (Mónica de la Cuerda Martín)

5. ¿Está justificada una reforma penal para criminalizar los ciberataques contra hospitales? Una revisión desde la teoría de los bienes jurídicos del ciberespacio. (Wendy Requejo Passoni)
6. El derecho de defensa de la persona jurídica en la nueva ley de protección del informante: algunos aspectos problemáticos. (Andrea Andreu Gutiérrez)

(Pausa café)

12:00 – 13:45: Mesa 7. Derecho penal y procesal penal en el ámbito sanitario. Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Alejandra Pastrana Sánchez.

1. Cuando la promoción de "productos milagrosos" hace peligrar la salud pública: Posibles respuestas penales. (Jara Bocanegra Márquez)
2. La intervención penal frente a falsas terapias, intrusismos, *fake news* y sectas sanitarias: ¿un problema de salud pública? (Carlos Fuertes Iglesias)
3. La responsabilidad penal del supervisor de sistemas de ia en el ámbito clínico: el papel del Reglamento de IA en la delimitación del riesgo permitido. (Carlos Trincado Castán)
4. Principio de autoridad, triaje en medicina de catástrofe y otras formas de decidir quién muere. (Adrián Rico López)
5. La problemática constitucional del delito de denegación de asistencia sanitaria. (Lucas Kiefer López)
6. Fundamenta el secreto médico una dispensa del deber de declarar en el proceso penal (art. 416.2 LECrim por analogía)? (Brian Buchhalter Montero)

**13.45- 14:00 h. Presentación del libro Estudios Actuales de Derecho Penal 2024.** Profs. Dres. Carlos Fuertes Iglesias, Sergio de la Herrán Ruíz-Mateos, Alejandra Pastrana Sánchez y Jara Bocanegra Márquez.

**14.00-14.15 h. Clausura la Directora del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho. Prof<sup>a</sup> Dr<sup>a</sup>. D.<sup>a</sup> Carmen Alastuey Dobón.** Profesora Titular de Derecho Penal UNIZAR.